



Acta N° 34/ 2015

**JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA
DE ESCUELAS JUDICIALES**

Acta de la XXXIV Reunión Ordinaria

Celebrada en Río de Janeiro – Brasil, durante los días 11 y 12 de mayo de 2015

En la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, durante los días 11 y 12 de mayo, se llevó a cabo la sesión número XXXIV de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ, con la participación de los siguientes integrantes:

1. Dra. Ileana Guillén Rodríguez, Directora Escuela Judicial “Lic. Edgar Cervantes Villalta” de Costa Rica.
2. Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana.
3. Dr. Julio Cesar Vázquez-Mellado García, Director del Instituto de la Judicatura Federal de México.
4. Dr. Sergio Alberto Palacio, Director de la Escuela Judicial de la República Argentina.
5. Dr. Paulo Tamburini, Secretario General de la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados ENFAM de Brasil.
6. Dra. María Raimunda Veiga, Secretaria Ejecutiva de la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados ENFAM de Brasil.
7. Dr. José Eduardo R. Lampreia, Coordinador de Relaciones Internacionales de la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados ENFAM de Brasil.
8. Dr. Jorge Jiménez Martín, Subdirector de la Escuela Judicial del Consejo General del Reino de España, (Vía Skype).
9. Dra. Myriam Ávila de Ardila, Directora de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla en calidad de Secretaria General de la RIAEJ.

Como invitados especiales de otras Escuelas Judiciales, asistieron: Dr. Josué Pariona Pastrana, Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura AMAG de Perú, Dr. Franz Jhonny Ochoa Yucra, Director Escuela de Jueces de la República Plurinacional de Bolivia y Dr. Carlos Javier Ramos de Miranda, Jefe Académico de la Escuela de Jueces del Estado Plurinacional de Bolivia, integrantes del grupo de trabajo del



Eje Temático 5 “Convivencia armónica entre la Jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales o indígenas”.

1. ACTO DE INSTALACIÓN:

El acto protocolario de instalación estuvo a cargo del Ministro Joao Otavio de Noronha, Director de la Escuela Nacional de Perfeccionamiento de Magistrados del Brasil “Ministro Sálvio de Figueiredo” ENFAM, del Dr. Luiz Fernando Ribeiro de Carvalho, Presidente del Tribunal de Justicia de Río de Janeiro y la Dra. Myriam Ávila de Ardila, Secretaria General de la RIAEJ.

2. DESARROLLO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Señora Secretaria presentó un saludo a los miembros de la Junta Directiva, representantes de las Escuelas Judiciales invitadas y a los miembros del país anfitrión, agradeció la especial hospitalidad y organización por parte de la Escuela de la Magistratura de Río de Janeiro EMERJ y la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados ENFAM en la persona del Doctor Paulo Tamburini y su equipo de trabajo.

A continuación puso a consideración la Agenda y la metodología de trabajo, que fue aprobada por unanimidad.

2.1. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS EJES TEMÁTICOS Y ACUERDOS:

a. Eje Temático 1 “Modelos Educativos y Sistemas de Calidad”

La Doctora Gervasia Valenzuela, presentó el informe el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo N° 1: La Escuela de México, Instituto de la Judicatura Federal que ya agotó la etapa de autoevaluación solicitó la designación del par evaluador y sugirió a República Dominicana, Costa Rica y Colombia.

La Secretaría pondrá a consideración de la Junta Directiva los nombres de los evaluadores para su designación.

Las Escuela de Paraguay, Chile y Portugal se retiraron formalmente del proceso de acreditación.

Las Escuelas de Nicaragua y Ecuador están en la etapa de autoevaluación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



b. **Eje Temático 2** “Implementación del Paradigma Curricular para la Formación de juezas y jueces de Iberoamérica”

El Doctor Sergio Palacio, presentó la información sobre el avance del Eje y realizó la propuesta de impartir el Curso de Formación de Formadores en el enfoque de formación de competencias profesionales cuyas inscripciones serán entre el 1 al 30 de junio e iniciará el 5 de agosto del presente año.

La Señora Secretaria presentó el informe sobre los avances obtenidos sobre recopilación de información entre las distintas Escuelas sobre mallas curriculares y mediaciones pedagógicas con el fin de integrar un currículo internacionalizado y flexible que pueda ser ofrecido por la Red en temas que sean de interés de los diferentes Poderes Judiciales de la Red.

Acuerdo N° 2: Hacer la convocatoria para el Curso de Formación de Formadores en el enfoque de formación de competencias que impartirá virtualmente el Dr. Sergio Palacio. Difundir los cursos de Derechos Humanos que ofreció la Escuela Judicial “Lic. Edgar Cervantes Villalta” de Costa Rica, Perspectiva de Género por parte del IJF de México, Ética Judicial por la EJN de República Dominicana y promover cursos sobre los temas de Cumbre Judicial.

c. **Eje Temático 3** “La Investigación en las Escuelas Judiciales”

El Doctor Julio César Vázquez-Mellado, presentó el informe el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo N° 3: Reenviar el Protocolo de Investigación Judicial para ser revisado por los miembros de la Junta Directiva y las Escuelas integrantes del grupo de trabajo del Eje para hacer las observaciones pertinentes y ser sometido de aprobación de la próxima reunión de Junta Directiva virtual.

Vincular al eje de investigación a jueces y magistrados que adelanten estudios de maestría y doctorado en universidades.

Revisar la propuesta presentada por México IJF, sobre el proyecto de investigación sobre perfil del juez y confiabilidad de la Justicia.

d. **Eje Temático 4** “Medición del impacto en la formación judicial en el desempeño judicial”



La Dra. Ileana Guillén, presentó el informe el cual fue aprobado por unanimidad.

- La Escuela de Bolivia quiere participar en el Proyecto.
- Organizaciones reconocidas
- Reconocimiento de Propuesta de Costa Rica. (Que si se aprueba el programa de avance de

Acuerdo N° 4: Continuar con el cumplimiento del cronograma previsto.

La ENFAM y La Escuela de Jueces del Estado Plurinacional de Bolivia solicitaron se les envíe la información sobre este eje temático para tener el material teórico del mismo.

- e. **Eje Temático 5** “Convivencia armónica entre la Jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales o indígenas”.

Se desarrolló el panel con la intervención del Dr. Josué Pariona Pastrana, Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura AMAG de Perú, Dr. Franz Jhonny Ochoa Yucra, Director Escuela de Jueces de la República Plurinacional de Bolivia y Dr. Carlos Javier Ramos de Miranda, Director Académico Escuela de Jueces de la República Plurinacional de Bolivia y la Señora Secretaria General de la RIAEJ, quienes informaron sobre los avances obtenidos como son: El Curso sobre Pluralismo Jurídico dictado por la AMAG y el Proyecto triangular celebrado entre el Poder Judicial de la República Plurinacional de Bolivia, el Ministerio de Justicia de Colombia y la Agencia de cooperación Alemana GIZ.

Acuerdo N° 5: La AMAG como responsable del eje, entregó el resultado del primer curso implementado sobre este tema. Próximamente determinará la fecha para la realización de la segunda versión del curso de Pluralismo Jurídico para que la Secretaría de la Red haga la convocatoria y difusión respectivas.



3. CONFERENCIAS

- a. Conferencia a cargo de la Dra. Deborah Duprat, Vicefiscal General de la República Federativa de Brasil. Sobre la situación de los pueblos indígenas brasileiros frente a la administración de Justicia.
- b. Conferencia a cargo de María Raimunda Veiga, Secretaria Ejecutiva de la ENFAM "Directivas Pedagógicas da ENFAM"
- c. Dr. Luis Antonio Soares, Director General de EMARF sobre la trayectoria y proyectos de la Escuela que dirige.
- d. Conferencia a cargo de Dr. Caetano Ernesto da Fonseca Costa, Director de la Escuela de la Magistratura de Río de Janeiro EMERJ. "Plan de Estudios de EMERJ".

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Acreditación del Curso de Formación de Defensores Públicos, presentada por la Dra. Ileana Guillén Directora de La Escuela Judicial de Costa Rica por petición del Director de la Unidad Académica de la Defensoría Pública.

Acuerdo N° 6: Se acordó en unanimidad considerar pertinente que ese curso participe en el proceso de acreditación siempre y cuando sea un producto de la Escuela Judicial de Costa Rica, miembro de la RIAEJ.

Cooperación Internacional, se acordó que la Secretaría General incluya como propuesta en la agenda de la Asamblea iniciar contactos con organizaciones internacionales de reconocido prestigio que puedan cooperar con los proyectos formativos de RIAEJ.

La Dra. Ileana Guillén informó que el Banco Mundial tiene interés en impartir un curso de "Capacitación en Garantías Mobiliarias" para los miembros de la RIAEJ.

La ENFAM ofreció los cursos sobre Formación de Formadores, Oficina de Estudio de casos y Coloquio de Educación Judicial que se llevará a cabo en las ciudades de Natal, Salvador Bahía y Vitoria para los miembros de la Junta Directiva de la Red que quieran asistir.

Que se actualice una información sobre el funcionamiento de los Poderes Judiciales de Iberoamérica para entregar esta información en la próxima Asamblea.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials at the bottom right.]

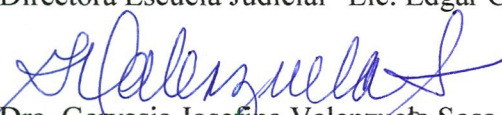


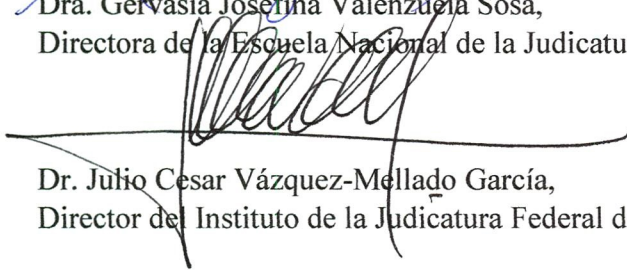
Acuerdo N° 7: El Doctor Sergio Palacio, Director de la Escuela Judicial de Argentina propuso como fecha para la Junta Directiva los días 24 y 25 de noviembre y para la Asamblea General los días 26 y 27 y se aprobó por unanimidad.

El eje de la cumbre Judicial sobre transparencia y accesos a la información propone a través de la UNESCO un curso a ser impartido a través de las Escuelas Judiciales, en tal sentido se propone convocar a los organizadores a la Asamblea general de Buenos Aires a fin de que pueda ser ofertado a través de las Escuelas Judiciales de la RIAEJ.

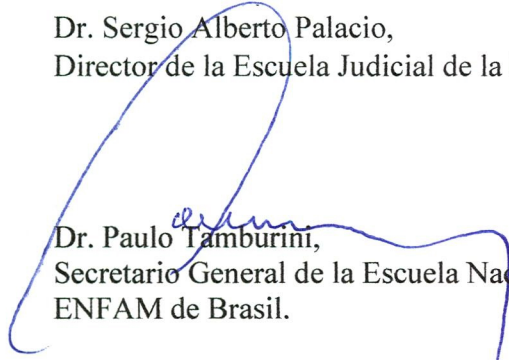
Los asistentes a la presente reunión de Junta Directiva aprueban y firman la presente Acta.


Dra. Ileana Guillén Rodríguez,
Directora Escuela Judicial "Lic. Edgar Cervantes Villalta" de Costa Rica.

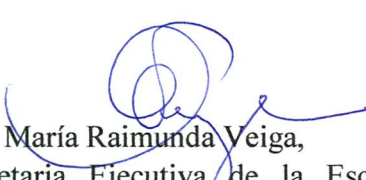

Dra. Gervasia Josefina Valenzuela Sosa,
Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana.

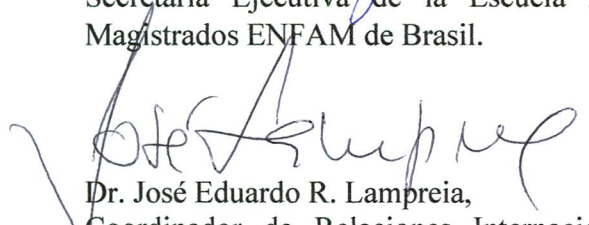

Dr. Julio Cesar Vázquez-Mellado García,
Director del Instituto de la Judicatura Federal de México.

Dr. Sergio Alberto Palacio,
Director de la Escuela Judicial de la República Argentina.


Dr. Paulo Tamburini,
Secretario General de la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados ENFAM de Brasil.



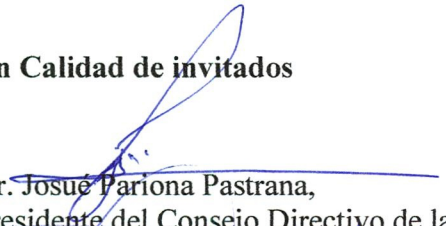

Dra. María Raimunda Veiga,
Secretaría Ejecutiva de la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados ENFAM de Brasil.

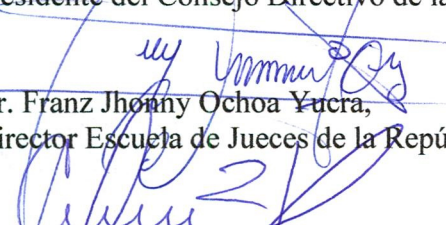

Dr. José Eduardo R. Lampreia,
Coordinador de Relaciones Internacionales de la Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados ENFAM de Brasil.

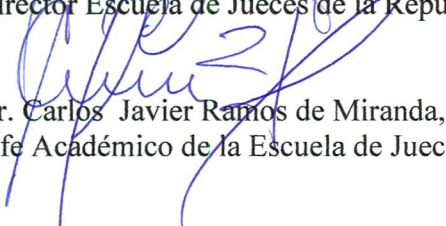
Dr. Jorge Jiménez Martín,
Subdirector de la Escuela Judicial del Consejo General del Reino de España, (Vía Skype).


Dra. Myriam Ávila de Ardila,
Directora de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla en calidad de Secretaria General de la RIAEJ.

En Calidad de invitados


Dr. Josué Pariona Pastrana,
Presidente del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura AMAG de Perú.


Dr. Franz Jhonny Ochoa Yucra,
Director Escuela de Jueces de la República Plurinacional de Bolivia.


Dr. Carlos Javier Ramos de Miranda,
Jefe Académico de la Escuela de Jueces del Estado Plurinacional de Bolivia.